

Guayaquil, 21 de Marzo de 2014

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LACOSTUNI S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, la compañía ha tenido CONTRATO DE OBRA, el mismo que fue finalizado a satisfacción de la entidad contratante. Espero que con el esfuerzo de todos, podamos lograr las metas trazadas en el año venidero y cumplir todas las expectativas.

Adjunto los 4 Estados financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



BIRGITTE VISHART DE RIPALDA
Gerente General
LACOSTUNI S.A.